

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 24 de noviembre de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0120488

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: KAIROS FL

Reivindicación de colores: Azul: R 22, G 55, B 126

Blanco: R 255 G 255 B 255

Coñac: R 150 G 43 B 23

Brezo: R 181 G 186 B 206

Humo de Amatista: R 144 G 140 B 173

Limitación al alcance del derecho:

El signo solicitado consiste en una marca mixta, conformada por el elemento denominativo “KAIROS FL” y un diseño figurativo tipo escudo con un balón en la parte superior y elementos gráficos complementarios. El derecho se solicita sobre el conjunto marcario en su integridad, comprendiendo tanto los elementos denominativos como los gráficos que lo conforman, para identificar servicios comprendidos en la Clase 41 de la Clasificación Internacional de Niza, específicamente relacionados con actividades deportivas, en particular y sobre todo el de clubes deportivos dedicados al entrenamiento y mantenimiento físico. Se precisa que la protección solicitada se limita al ámbito deportivo y no se extiende a otras actividades culturales, educativas o de entretenimiento ajenas al deporte, tales como actividades religiosas, artísticas o

académicas, que también pudieran encontrarse comprendidas dentro de la misma clase 41 pero que no guardan relación ni generan riesgo de confusión con el público objetivo de la marca solicitante.

Clases y descripción de productos y/o servicios:

41: Clubes deportivos [entrenamiento y mantenimiento físico]; servicios de clubes deportivos; servicios de clubes deportivos de entrenamiento y mantenimiento físico; servicios de entrenamiento deportivo; servicios de entrenamiento deportivo y para el mantenimiento físico; actividades deportivas y culturales.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

PLAY SPORTS TRAVEL SAS
Cra 8 # 186 - 18 Apto 109
BOGOTÁ D.C.
COLOMBIA

Datos de Notificación:

Faber Daniel Vargas Lopez, Cra 8 # 186 - 18, BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.